

Fwd: DOCUMENTOS CUNETA ACTA 03, CONT 73- 2020 INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS -



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <contabilidad@ibal.gov.co>, <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-03-15 16:14

 CUENTA COMPLETA - ACTA 3 C.S.73-2020 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS.pdf (~6,6 MB)

----- Mensaje Original -----

Asunto: acta 03, correspondiente al C.S.73- 2020 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS - eléctricos

Fecha: 2021-03-15 15:30

De: almacen ibal <almacenibal@hotmail.com>

Destinatario: "dolly.camacho@ibal.gov.co" <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Buen día Dolly

adjunto acta 03, correspondiente al C.S.73- 2020 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS - eléctricos
Soportes, para el trámite de cuenta.

gracias quedo atenta a sus requerimientos

LUCRECIA ORTIZ ORTIZ

Prof. Almacen

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Carrera 3 No.1-04 Barrio La Pola

TEL. (098) 2756000 ext 157

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE MENSAJE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		

Ibagué, 15 de marzo de 2021

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
 Secretaria General
 IBAL S.A. ESP OFICIAL
 Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 – INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL 03:

- ✓ Acta parcial 03
- ✓ Ficha técnica de evaluación de proveedores
- ✓ Factura de venta
- ✓ Orden de compra
- ✓ Entrada por compras
- ✓ Planillas de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Certificación pago seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Documentos del revisor fiscal

Atentamente,



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGEN: 2020-02-17
VERSIÓN: 05

CONTRATO N°:	073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMAS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS – OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL
VALOR CONTRATO:	\$ 60.000.000,00 IVA INCLUIDO
CONTRATISTA:	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS
Nit:	809.002.625-7
Propietario:	DEIBIT MAURICIO LOZANO GRIMALDO
C.C.	14.136.217
SUPERVISOR:	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista General
FECHA DE INICIACION:	14 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA TERMINACION:	13 DE MARZO DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL:	AÑO	MES	DIA
	2.021	3	3

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial **No.03** del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

PERIODO INFORMADO:	ENERO - FEBRERO DE 2021
Actividades desarrolladas	BALANCE DEL SUMINISTRO

Nota: que se reciben físicamente todos los elementos relacionados en el cuadro de Balance del Suministro, los cuales estan descritos en el contrato, que cumplen con los criterios y características tecnicas contractuales y se reciben a satisfaccion.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
BALANCE DEL SUMINISTRO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	V/R UNIT	CANT	VIR TOTAL
5	TOMA DOBLE POLO TIERRA	TOMACORRIENTE DOBLE P/T 15 A BLANCO	8.834	20	176.680
21	REFLECTOR LED SMD ULTRA PLANO 100W 30H 85/265V	REFLECTOR LED 30.000H 100W 85/265V 6000K IP65 ULTRA PLANO SMD	84.201	50	4.210.050
22	REFLECTOR LED SMD ULTRA PLANO 150W 30H 85/265V	REFLECTOR LED 30.000H 150W 100/240V 6500K IP65 ULTRA PLANO SMD	185.970	10	1.859.700
29	BALA PANEL LED INCRUSTAR REDONDO 18W 8"	BALA INCRUSTAR REDONDA PANEL LED 18W 8" 100/240V BLANCO 6500K 30H	15.438	15	231.570

36	PANEL LED 48W 60*60 6500K PLANO	PANEL LED CUADRADA 60*60CMS 48W 85/265V 6400K BLANCO	67.339	20	1.346.780
37	PANEL LED 405W 30*1.20 CMS 6500K	PANEL LED RECTANGULAR 30/120 CMS 40W 100/240V 6500K 30H 3200LM	87.320	10	873.200
131	CABLE ENCAUCHETADO 3 * 12 MTS	CABLE CU ENCAUCHETAD O AWM TC SR MTW 3 * 12 90- 600V CENTELFLEX PLUS	6.000	15	90.000
180	AMARRE PLASTICO 4,6 MM * 20 CM T S BLANCO * 100	AMARRE PLASTICO 4.6 MM *20 CM T-8 BLANCO	15.895	1	15.895
203	CANALETA LISA 13*7MM* 2,00MTS BLANCO C/ ADHESIVO	CANALETA LISA 13*7 MM *2.00 MTS BLANCO C/ ADHESIVO	3.950	25	98.750
219	CLAVIJA CAUCHO TRIFILAR 3 * 50A 250V	CLAVIJA TRIFASICA BARELITA 3 * 50A	10.689	3	32.067
226	CONECTOR RESORTE 18 8 AWG ROJO / AMARILLO	CONECTOR RESORTE 18 8 AWG ROJO / AMARILLO	740	200	148.000
259	INTERRUPTOR HORARIO PROGRAMABLE 100/120VAC	INTERRUPTOR HORARIO PROGRAMABL E 100/120VAC	85.094	10	850.940
291	CINTA SCOTCH 33 + SUPER PLUS 19 MM * 20 MTS NEGRA	CINTA SCOTCH 33 + SUPER PLUS 19 MM * 20 MTS NEGRA	15.883	10	158.830
296	SENSOR HUMO AUTONOMO IONICO CON RESPALDO DE BATERIA 9V	SENSOR HUMO AUTONOMO IONICO CON RESPALDO DE BATERIA 9V	29.193	10	291.930
299	SWITCH 8 PUERTOS 10/100	SWITCH 8 PUERTOS 10/100 MBPS FULL DUPLEX PARA ESCRITORIO	46.969	2	93.938
305	ADAPTADOR CONDUIT EMT 3/4"	ADAPTADOR CONDUIT EMT 3/4"	1.107	50	55.350
312	TERMINAL PLUG RJ 11 TELEFONO ANCHO 4P 4 C	TERMINAL PLUG RJ 11 TELEFONO ANCHO 4P 4C	125	20	2.500
323	TUBO CONDUIT METALICO EMT 3/4 * 3 MTS	TUBO CONDUIT METALICO EMT 3/4 * 3 MTS	17.986	10	179.860



ACTA PARCIAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-033
 FECHA VIGEN: 2020-02-17
 VERSIÓN: 05

325	TUBO LED 6500K 600MM 9W G13 T8 100/240V 800 LM OPAL VIDRIO	TUBO LED 6500K 600MM 9W G 13 T8 100/240V 800LM 25 H OPAL VIDRIO	6.450	5	32.250
SUBTOTAL					10.748.290
IVA 19%					2.042.175
TOTAL					12.790.465

ESTADO DE CUENTA

VALOR DEL CONTRATO:	60.000.000
V/R ACTA 01 DEL 16/12/2020	29.228.511
V/R ACTA 02 DEL 11/02/2021	5.188.148
V/R ACTA 03 DEL 03/03/2021	12.790.465
Saldo (V/r pte para pago):	12.792.876

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO

V/R EJECUTADO A LA FECHA	47.207.124
% DE EJECUCION DEL CONTRATO	78,68

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI		NO	X
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI	X	NO	

Entidad en donde se realiza el pago.:	BANCOLOMBIA	Valor total del aporte:	352.353.700,00	
Planilla N°.	9414975066	Salud:	75.674.200,00	
Periodo cotizado.	De	ENE	Pension:	186.746.300,00
	Hasta	FEB	ARP:	26.475.200,00
		ICBF:	9.968.700,00	
		SENA:	6.646.300,00	
		CCF:	46.843.000,00	

ANEXOS

Certificacion pago de seguridad social y aportes parafiscales	X
Documentos Revisor Fiscal	X
Copia planilla pago de aporte	X
Orden de compra	X
entrada de Almacen	X



ACTA PARCIAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGEN: 2020-02-17

VERSIÓN: 05

Supervisor	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO	
	Almacenista General	FIRMA
Contratista	DEIBIT MAURICIO LOZANO GRIMALDO	
	R.L. INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	FIRMA
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	
		FIRMA

Evaluación: Fecha evaluación: 3-mar.-21 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 073 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

NIT: 809.002.625-7

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS

C.C.: 14.136.217

FECHA DE INICIO: 14 DE DICIEMBRE DEL 2020

FECHA DE TERMINACION: 13 DE MARZO DEL 2021

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS – OPERATIVAS Y COMERCIALES) DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	
TOTAL PROMEDIO	5,00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5,00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5,00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5,00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumplio con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Estoy conforme y de acuerdo con la evaluacion realizada, no tengo ninguna observacion

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



IBAL
S.A. E.S.P. OFICIAL



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA: 19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

DEIBIT MAURICIO LOZANO GRIMALDO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



te ilumina



INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S

NIT: 809.002.625-7

REGIMEN COMUN
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN
RESOLUCION DIAN No. 9061 10/12/2020
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

AUTORRETENEDORES FUENTE SEGUN RES. 07260 DEL 17/08/2005
AUTORRETENEDORES DE ICA EN NEIVA SEGUN RES. 0363 DEL 29/04/2016
AUTORRETENEDORES DE ICA EN BUCARAMANGA RES. 0715 DEL 06/05/2016 CODIGO ICA 206204
AUTORRETENEDORES DE ICA EN CARTAGENA SIN ACUERDO 041 DE 21/12/2016 ARTICULO 123
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI, SEGUN RES. 4131.1.21-5017 DE 22/08/2016
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUTUTA, SEGUN ART.38 ACUERDO 025 DE 28/12/2016
AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN PEREIRA SEGUN ACUERDO 41 ART.53

CUFE: aac162fbb9a678c1191650832da693d29fa3af113e4401a4ab3178a2d7c036ee430e1ea4bdfed804100b7297b8aa89ca

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE01-26015823
FECHA DE EMISION: 03/03/2021
FECHA VENCE: 02/04/2021
CONDICION DE PAGO: CREDITO 30 DIAS - V

FECHA HORA GENERACION: 03/03/2021, 9:42 a.m.
FECHA HORA EXPEDICION: 03/03/2021, 9:42 a.m.

RM

FACTURADO A: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT/ C.C.: 800089809-6
Direccion: CRA 3 No 1-04
Ciudad: IBAGUÉ
Pais: COLOMBIA
Contacto: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S
Telefono: 8-2756000 8-2708102

ENVIAR A: 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073, Basado en entregas 1044526, 1044610, 1044617, 1044663, RADICAR
Contacto:
Direccion:
Ciudad:
Telefono:

Table with columns: No. PUNTOS, No. OC CLIENTE, SUCURSAL FACTURA, ASESOR COMERCIAL, EMAIL, IBA-LICITACIONES

Main table with columns: No., CODIGO, DESCRIPCION, U/M, MARCA, REF FAB, CANT, VLR UNIT, IVA, VLR TOTAL

OBSERVACIONES: 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073, RADICAR 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073

** Descuento Financiero **: Hasta: 2021-03-11 Descuento: 161224 Hasta: 2021-03-03 Descuento: 0
descuentos no aplican si tienen cartera en mora
** El Descuento solo sera valido si paga antes o en la fecha expuesta, en caso de caer un día no habilita debe pagar el día habilit anterior ** Unicamente Valido para pagos totales, no aplica para pagos parciales

Medios de Pago: pse, mercadopago, Davivienda, Bancolombia, BBVA, Banco Agrario de Colombia

Summary table with columns: MONEDA, SUBTOTAL, DESCUENTO, IMPUESTOS, TOTAL

En cumplimiento con la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción...

Autorización de Numeración No. 18763001347301 DE 29/10/2019 Rango: No. FE01-26000001AL FE01-26500000 Vigencia 24 meses

Política de Cambios y Devoluciones. La empresa NO aceptará devoluciones de mercancía una vez esta sea entregada y aceptada a satisfacción por el cliente. En caso de fuerza mayor, se aceptarán devoluciones solamente para intercambio de productos...

Form with fields: FIRMA DEL EMISOR (SUAREZ CARVAJAL WENDY JOHANNA), FIRMA Y SELLO, NOMBRE, COMPRADOR, FECHA DE RECEPCION (DD, MM, AAAA)



te ilumina®



INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S
 NIT: 809.002.625-7
 REGIMEN COMUN
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 9061 10/12/2020
 SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
 AUTORRETENEDORES FUENTE SEGUN RES. 07250 DEL 17/08/2005
 AUTORRETENEDORES DE ICA EN NEIVA SEGUN RES. 0363 DEL 20/04/2016
 AUTORRETENEDORES DE ICA EN BUCARAMANGA RES. 0715 DEL 06/05/2016 CODIGO ICA 206204
 AUTORRETENEDORES DE ICA EN CARTAGENA S/N ACUERDO 041 DE 21/12/2016 ARTICULO 123
 AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CALI, SEGUN RES. 4131.1.21-5017 DE 22/08/2016
 AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUCUTA, SEGUN ART.38 ACUERDO 025 DE 28/12/2016
 AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN PEREIRA SEGUN ACUERDO 41 ART 53

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.		FE01-26015823	
FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AAAA):	03/03/2021	FECHA VENCE (DD/MM/AAAA):	02/04/2021
CONDICION DE PAGO:		CREDITO 30 DÍAS - V	

FECHA HORA GENERACIÓN: 03/03/2021, 9:42 a.m.
 FECHA HORA EXPEDICIÓN: 03/03/2021, 9:42 a.m.

RM

No. PUNTOS	No. OC CLIENTE	SUCURSAL FACTURA
	4TO PEDIDO IBAL CONT	IE - IBAGUE
ASESOR COMERCIAL		EMAIL
IBA-LICITACIONES		eyayate@iegrupo.co

FACTURADO A: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL NIT/ C.C. : 800089809-6	ENVIAR A: 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073, Basado en entregas 1044526, 1044610, 1044617, 1044663, RADICAR
Dirección: CRA 3 No 1-04 Ciudad: IBAGUÉ País: COLOMBIA	Contacto: Dirección: Ciudad:
Contacto: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S Telefono: 8-2756000 8-2708102	Telefono:

No.	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	MARCA	REF FAB	CANT	VLR UNIT	IVA	VLR TOTAL
22	112101101002	TOMA INCRUSTAR BISAFICA 20A 250V P/ TRABADA	UND	CODELCA	C-013	5	\$ 6.450,00	19%	\$ 32.250
23	144118102030	TUBO CONDUIT METALICO EMT 3/4 * 3 MTS	UND	IMPORTADO	TEMT3/4I	10	\$ 17.986,00	19%	\$ 179.860
24	100102100001	CINTA SCOTCH 33 + SUPER PLUS 19 MM * 20 MTS NEGRA	RLL	3M	LE000090049	10	\$ 15.883,00	19%	\$ 158.830
25	100103101002	CONECTOR RESORTE 18 8 AWG ROJO / AMARILLO	UND	3M	80000209785	200	\$ 740,00	19%	\$ 148.000

OBSERVACIONES: 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073, RADICAR 4TO PEDIDO IBAL CONTRATO 073	** Descuento Financiero **: Hasta: 2021-03-11 Descuento: 161224 Hasta: 2021-03-03 Descuento: 0 **descuentos no aplican si tienen cartera en mora**		MONEDA		COP	
	** El Descuento solo sera valido si paga antes o en la fecha expuesta, en caso de caer un día no habilita debe pagar el día hábil anterior ** Unicamente Valido para pagos totales, no aplica para pagos parciales		SUBTOTAL		\$ 10.748.290	
			DESCUENTO		0.0% \$ 0	
	Medios de Pago		Cuentas Corrientes		IMPUESTOS	
					\$ 2.042.175	
		TOTAL		\$ 12.790.465		

En cumplimiento con la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. Si Cancela con cheque a nombre de Internacional de Eléctricos y con sello de páguese únicamente a primer beneficiario. Cualquier pago que se haga a funcionarios de la empresa o por cualquier otro medio diferente a los descritos anteriormente la empresa no se hace responsable del mismo A partir de la fecha de vencimiento su saldo causara un interés de mora a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884 del código de comercio). En lo pertinente a esta factura se le aplicarán las normas relativas a la letra de cambio, Art 5, ley 1231 del 2008; El comprador firma en señal de aprobación y de haber recibido real y materialmente la mercancía; Se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para aceptarla en su nombre. Excuso el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firma: Nos obligamos a pagar el valor de la factura a INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S; Autorizo para que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a una base de datos. La mercancía se despacha por cuenta y riesgo del comprador, Apreciado cliente: En caso de recibir mercancía en mal estado o con alguna novedad por parte de la transportadora, es indispensable realizar la observación por escrito en la guía de lo contrario no se aceptarán reclamaciones ni devoluciones.

Autorización de Numeración No. 18763001347301 DE 29/10/2019 Rango: No. FE01-26000001AL FE01-26500000 Vigencia 24 meses

Política de Cambios y Devoluciones.
 La empresa NO aceptará devoluciones de mercancía una vez esta sea entregada y aceptada a satisfacción por el cliente. En caso de fuerza mayor, se aceptaran devoluciones solamente para intercambio de productos, por productos de similitud (amperaje, voltaje, medida, calibre, diámetro entre otros) para lo cual el producto debe estar en su caja original, sin abrir y sin usar y presentar la factura de venta; su intercambio está sujeto a la aplicación de las tasas de reposición de existencias estipuladas por la empresa correspondientes a: 1.Costo administrativo del 10% del valor del total del producto(s) a retornar antes de impuestos (Gastos operativos, empaque, transporte, papelería, etc.). 2.No se incurrirá en ninguno de los gastos y costos mencionados en el punto 1, cuando el cliente antes de recibir la mercancía (en el punto de venta o en el momento de la entrega del conductor) identifique que existe algún error de entrega o facturación del material solicitado por parte Nuestra como: A.El material no es el solicitado en la orden de compra. B.Las cantidades no son las solicitadas en la orden de compra. C.El precio es diferente al de la cotización. Nota: Para cualquiera de los 2 casos anteriores, el intercambio de productos, solamente se permitirá durante los 3 días hábiles siguientes a la entrega del producto, ya sea entregado con remisión o factura. Productos que sean retornados para garantías y estas no apliquen como garantía, el cliente debe asumir los costos logísticos, administrativos y operativos en caso de que apliquen.
 Si transcurridos tres (03) días del envío de esta factura no hemos recibido ninguna objeción daremos por aceptada y no aceptamos devoluciones. Los cables después de cortados no tienen cambio ni devolución. ***FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO CON CEDULA Y FECHA***

FIRMA DEL EMISOR	----- COMPRADOR -----										
SUAREZ CARVAJAL WENDY JOHANNA	ACEPTADA										
INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S											
FIRMA Y SELLO: _____	NOMBRE: _____	CC: _____									
		<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE RECEPCION</th> </tr> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AAAA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	FECHA DE RECEPCION			DD	MM	AAAA			
FECHA DE RECEPCION											
DD	MM	AAAA									



ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-204
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 01
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 01/03/2021

Contrato : C20073

Proveedor: [809002625] INTERNACIONAL DE	Nit: 809002625	Comprador: SANDRA LILIANA GARCIA
Direccion: BRR EL CARMEN CL 24 4A 26		30395980
Telefono: 2664132	Ciudad: IBAGUE	Orden de Compra: 20210073

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
10487466	TOMA DOBLE POLO TIERRA GALICA	19	B01	UNIDAD	20.00	8,834.00	33,569.20	210,249.20
10400119	REFLECTOR LED SMD ULTRA - PLANO 100W	19	B01	UNIDAD	50.00	84,201.00	799,909.50	5,009,959.50
10400137	REFLECTOR LED SMD ULTRA PLANO 150W	19	B01	UNIDAD	10.00	185,970.00	353,343.00	2,213,043.00
104197103	BALA PANEL LED INCRUSTAR REDONDO	19	B01	UNIDAD	15.00	15,438.00	43,998.30	275,568.30
1042354	PANEL LED 48W 60*60 6500K PLANO	19	B01	UNIDAD	20.00	67,339.00	255,888.20	1,602,668.20
1042355	PANEL LED 405W 30* 1.20 CMS 6500K	19	B01	UNIDAD	10.00	87,320.00	165,908.00	1,039,108.00
104745744	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 MTS	19	B01	UNIDAD	15.00	6,000.00	17,100.00	107,100.00
10478015	AMARRE PLASTICO 4.6 MM X 20 BLANCO X	19	B01	PAQUETE	1.00	15,895.00	3,020.05	18,915.05
104745654	CANAleta LISA 13* 7 MM 2.00 MTS BLANCO	19	B01	UNIDAD	25.00	3,950.00	18,762.50	117,512.50
10478546	CLAVIJA CAUCHO TRIFILAR 3 X 50A 250V	19	B01	UNIDAD	3.00	10,689.00	6,092.73	38,159.73
10400118	INTERRUPTOR HORARIO PROGRAMABLE	19	B01	UNIDAD	10.00	85,094.00	161,678.60	1,012,618.60
10400110	SENSOR DE HUMO AUTONOMO IONICO COM	19	B01	UNIDAD	10.00	29,193.00	55,466.70	347,396.70
10400831	SWICH 8 PUERTOS 10/100	19	B01	UNIDAD	2.00	46,969.00	17,848.22	111,786.22
1046989	ADAPTADOR CONDUIT EMT 3/4	19	B01	UNIDAD	50.00	1,107.00	10,516.50	65,866.50
10400123	TERMINAL PLUG RJ 11 TELEFONO ANCHO	19	B01	UNIDAD	20.00	125.00	475.00	2,975.00
1048956	TOMA INCRUSTAR BIFASICA 20A 250V	19	B01	UNIDAD	20.00	6,450.00	6,127.50	38,377.50
1045689	TUBO CONDUIT METALICO EMT 3/4	19	B01	UNIDAD	5.00	17,986.00	34,173.40	214,033.40
10485678	CINTA SCOTCH 33 SUPER PLUS 19 MM 20	19	B01	UNIDAD	10.00	15,883.00	30,177.70	189,007.70
1046988	CONECTOR RESORTE 18 8 AWG ROJO/	19	B01	UNIDAD	200.00	740.00	28,120.00	176,120.00

OBSERVACION :

SUB- TOTAL 10,748,290.00	VALOR IVA 2,042,175.10	TOTAL 12,790,465.10
------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

Jaime F. Ortiz

JAIME EDUARDO ORTIZ
PROFESIONAL EN BIENES
ELABORADO POR

[Signature]

APROBADO POR

[Signature]

RECIBIDO POR



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205
FECHA VIGENCIA : 2016-11-09
VERSION : 05
Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 03/03/2021

Numero: 20210040

Proveedor: [809002625] INTERNACIONAL DE	Nit: 809002625	Comprador: SANDRA LILIANA GARCIA
Direccion: BRR EL CARMEN CL 24 4A 26		30395980
Telefono: 2664132	Ciudad: IBAGUE	Orden de Compra: 20210073

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
10400110	SENSOR DE HUMO AUTONOMO	B01	UNIDAD	10.00	34,739.67	347,396.70
10400118	INTERRUPTOR HORARIO	B01	UNIDAD	10.00	101,261.86	1,012,618.60
10400119	REFLECTOR LED SMD ULTRA - PLANO	B01	UNIDAD	50.00	100,199.19	5,009,959.50
10400123	TERMINAL PLUG RJ 11 TELEFONO	B01	UNIDAD	20.00	148.75	2,975.00
10400137	REFLECTOR LED SMD ULTRA PLANO	B01	UNIDAD	10.00	221,304.30	2,213,043.00
10400831	SWICH 8 PUERTOS 10/100	B01	UNIDAD	2.00	55,893.11	111,786.22
104197103	BALA PANEL LED INCRUSTAR	B01	UNIDAD	15.00	18,371.22	275,568.30
1042354	PANEL LED 48W 60*60 6500K PLANO	B01	UNIDAD	20.00	80,133.41	1,602,668.20
1042355	PANEL LED 405W 30* 1.20 CMS 6500K	B01	UNIDAD	10.00	103,910.80	1,039,108.00
1045689	TUBO CONDUIT METALICO EMT 3/4	B01	UNIDAD	10.00	21,403.34	214,033.40
1046988	CONECTOR RESORTE 18 8 AWG	B01	UNIDAD	200.00	880.60	176,120.00
1046989	ADAPTADOR CONDUIT EMT 3/4	B01	UNIDAD	50.00	1,317.33	65,866.50
104745654	CANALETA LISA 13* 7 MM 2.00 MTS	B01	UNIDAD	25.00	4,700.50	117,512.50
104745744	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 MTS	B01	UNIDAD	15.00	7,140.00	107,100.00
10478015	AMARRE PLASTICO 4.6 MM X 20	B01	PAQUETE	1.00	18,915.05	18,915.05
10478546	CLAVIJA CAUCHO TRIFILAR 3 X 50A	B01	UNIDAD	3.00	12,719.91	38,159.73
10485678	CINTA SCOTCH 33 SUPER PLUS 19	B01	UNIDAD	10.00	18,900.77	189,007.70
10487466	TOMA DOBLE POLO TIERRA GALICA	B01	UNIDAD	20.00	10,512.46	210,249.20
1048956	TOMA INCRUSTAR BIFASICA 20A 250V	B01	UNIDAD	5.00	7,675.50	38,377.50

TOTAL
12,790,465.10

OBSERVACION :

FACTURA ELECTRONICA N° FE01-26015823 STOCK DE ALMACEN

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E

Elaboro:

Reviso:

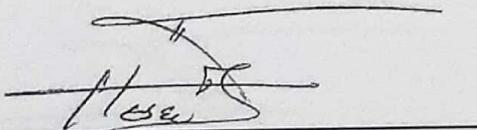
Aprobo:

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL,
(FIC) Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES**

El suscrito Revisor Fiscal **HEBERT MORA SANCHEZ**, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que **INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS**, persona jurídica identificada con el NIT 809.002.625-7, se encuentra a Paz y Salvo Durante los Últimos 6 Meses por concepto de pago de Nómina, impuestos fiscales, parafiscales, sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de los empleados a su servicio, de acuerdo al Artículo 23 de Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 , Ley 828 de 2003, Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto 2002 y 2800 de 2003. Además cumple con la cuota regulada de aprendices, pago de aportes al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Pago de las Obligaciones con los sistemas de Salud Social integral de conformidad con el artículo 50, parágrafo 3 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9º de la Ley 828 de 2003.

Se expide a los (15) días del mes de febrero de 2021.



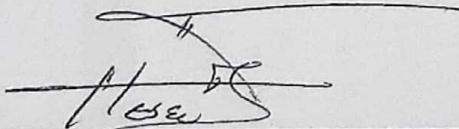
HEBERT MORA SANCHEZ
C.C. No. 93.356.162 de Ibagué
Revisor Fiscal - T.P. 28201-T
INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL,
(FIC) Y PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES**

El suscrito Revisor Fiscal **HEBERT MORA SANCHEZ**, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que **INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS**, persona jurídica identificada con el NIT 809.002.625-7, se encuentra a Paz y Salvo Durante los Últimos 6 Meses por concepto de pago de Nómina, impuestos fiscales, parafiscales, sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de los empleados a su servicio, de acuerdo al Artículo 23 de Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 , Ley 828 de 2003, Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto 2002 y 2800 de 2003. Además cumple con la cuota regulada de aprendices, pago de aportes al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Pago de las Obligaciones con los sistemas de Salud Social integral de conformidad con el artículo 50, parágrafo 3 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9º de la Ley 828 de 2003.

Se expide a los (08) días del mes de Marzo de 2021.



HEBERT MORA SANCHEZ
C.C. No. 93.356.162 de Ibagué
Revisor Fiscal - T.P. 28201-T
INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF		
NIT 80900625	7	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S. A - 200 O MAS COTIZANTES	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 22b 930-32	BOGOTA-BOGOTA D. E.	31		
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Pago	Valor		
2021-01	2021-02	9416012935	E	2021/02/05	2021/02/05	2021/02/05	\$353,353,700		
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 4)									
				461		\$186,746,300	\$0	\$0	\$186,746,300
		231001	800,227,940	6	30	\$7,835,700	\$0	\$0	\$7,835,700
		25-14	900,336,004	7	73	\$34,758,400	\$0	\$0	\$34,758,400
		230301	800,224,808	8	215	\$88,661,500	\$0	\$0	\$88,661,500
		230201	800,229,739	0	143	\$55,490,700	\$0	\$0	\$55,490,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
		14-4	860,002,183	9	479	\$26,475,200	\$0	\$0	\$26,475,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 12)									
		46-4	\$46,843,000		46-4	\$46,843,000	\$0	\$0	\$46,843,000
		CCF39	890,200,106	1	54	\$6,843,600	\$0	\$0	\$6,843,600
		CCF34	892,000,146	3	10	\$713,500	\$0	\$0	\$713,500
		CCF22	860,007,336	1	65	\$7,474,800	\$0	\$0	\$7,474,800
		CCF16	891,080,005	1	16	\$1,196,500	\$0	\$0	\$1,196,500
		CCF32	891,180,008	2	12	\$2,010,200	\$0	\$0	\$2,010,200
		CCF44	891,480,000	1	33	\$3,589,400	\$0	\$0	\$3,589,400
		CCF37	890,500,516	3	19	\$1,865,100	\$0	\$0	\$1,865,100
		CCF03	890,900,842	6	24	\$3,235,900	\$0	\$0	\$3,235,900
		CCF08	890,480,023	7	17	\$1,741,800	\$0	\$0	\$1,741,800
		CCF50	890,700,148	4	156	\$13,023,500	\$0	\$0	\$13,023,500
		CCF56	890,303,093	5	22	\$2,187,300	\$0	\$0	\$2,187,300
		CCF11	890,806,490	5	36	\$2,961,400	\$0	\$0	\$2,961,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 25)									
		EPS001	830,113,831	0	4	\$2,899,500	\$0	\$0	\$2,899,500
		ES5C62	900,935,126	7	4	\$262,000	\$0	\$0	\$262,000
		CGFC55	890,102,044	1	1	\$39,500	\$0	\$0	\$39,500
		CGFC24	891,180,008	2	1	\$46,700	\$0	\$0	\$46,700
		CGFC27	891,280,008	1	1	\$43,700	\$0	\$0	\$43,700
		CGFC50	890,500,675	6	1	\$101,500	\$0	\$0	\$101,500
		EPS012	890,303,093	5	6	\$443,700	\$0	\$0	\$443,700
		ES5C33	804,002,105	0	2	\$51,100	\$0	\$0	\$51,100
		EPS008	860,066,942	7	15	\$914,400	\$0	\$0	\$914,400
		EPS016	805,000,427	1	17	\$2,678,700	\$0	\$0	\$2,678,700
		EPS042	900,226,715	3	1	\$76,300	\$0	\$0	\$76,300
		ES5C24	900,226,715	3	1	\$44,300	\$0	\$0	\$44,300
		EPS010	800,068,702	2	46	\$7,210,000	\$0	\$0	\$7,210,000

... A PAGADA PLANILLA ...
... ANILLA PAGADA PLANILLA ...

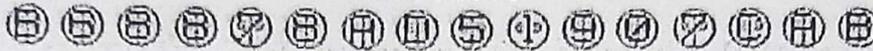
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Intereses Mora	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	Valor
NIT 809002625	7	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 22b 730-32	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448130	51	\$1,318,300	\$0	\$1,318,300	\$1,318,300	\$1,318,300
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2021-01	2021-02	884284769	9416072935	E		2021/02/05	2021/02/05	2021/02/05	BANCOLOMBIA	0	\$0	\$0	\$352,353,700
RESUMEN DE PAGO													
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR					
FAMISANAR	EPS017	830,003,364	7	21	\$1,318,300	\$0	\$1,318,300	\$1,318,300					
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	6	\$278,300	\$0	\$278,300	\$278,300					
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	27	\$3,116,300	\$0	\$3,116,300	\$3,116,300					
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	1	\$44,300	\$0	\$44,300	\$44,300					
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$51,600	\$0	\$51,600	\$51,600					
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	52	\$3,854,000	\$0	\$3,854,000	\$3,854,000					
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$215,200	\$0	\$215,200	\$215,200					
PLUJOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$150,000	\$0	\$150,000	\$150,000					
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	19	\$3,334,100	\$0	\$3,334,100	\$3,334,100					
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$76,300	\$0	\$76,300	\$76,300					
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	128	\$24,328,300	\$0	\$24,328,300	\$24,328,300					
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	117	\$24,096,100	\$0	\$24,096,100	\$24,096,100					
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	\$9,968,700	\$0	\$9,968,700	\$9,968,700					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	\$9,968,700	\$0	\$9,968,700	\$9,968,700					
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	\$6,646,300	\$0	\$6,646,300	\$6,646,300					
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	\$6,646,300	\$0	\$6,646,300	\$6,646,300					
TOTAL				480	\$352,353,700	\$0	\$352,353,700	\$352,353,700					

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HEBERT MORA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93356162 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 28201-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

Ministerio de Comercio
Muestre de Comercio Industrial y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



28201-T

HEBERT
MORA SANCHEZ
C.C. 93356162

RES. INSCRIPCION 2161 DEL 28/09/1990
UNIVERSIDAD DE IBAGUE



Sandra Liliana Duarte

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239182

35543

Identificación Pública S.A. 170014/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e Intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

[Handwritten Signature]

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

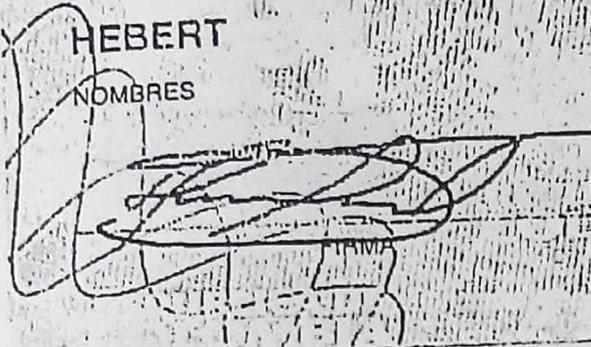
NUMERO 93.356.162

MORA SANCHEZ

APELLIDOS

HEBERT

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1964

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

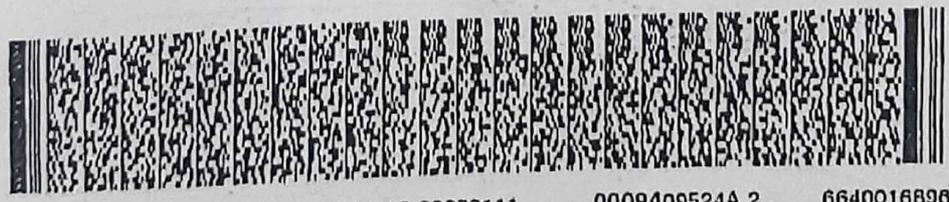
A+
G.S. RH

M
SEXO

29-JUL-1982 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2900100-00146339-M-0093356162-20090111 0009409524A 2 6640016898



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO:GF-R-108

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:03

Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20200559

CONCEPTO:

EXPEDICION 20 - Octubre - 2020

SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMAS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ENERGIA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS-OPERATIVAS Y COMERCIA

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOPTO	VALOR
22010209	Reparacion Locativas	RP VIGENCIA	60,000,000.00
TOTAL DOCUMENTO			60,000,000.00

Elaboro:

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:03

Página : 1 de 1

ORD 20200195

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20200740

EXPEDICION 25 - Noviembre - 2020

CONCEPTO:

SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA Y ENERGÍA Y ALUMBRADO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS (ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COME

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 809002625 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO PTO	VALOR
22010209	Reparacion Locativas	RP VIGENCIA	60,000,000.00
TOTAL DOCUMENTO			60,000,000.00

Elaboro:

Aprobo:

LEGALIZACIÓN CONT 073-20 INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-12-12 12:16

-  Pago estampillas Cont 073-20 Internacional de Eléctricos.pdf (~419 KB)
-  RESOLUCION Y PÓLIZAS CONT 073-2020 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS.pdf (~195 KB)
-  RP CONT 073-20 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS.pdf (~199 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO:GF-R-108

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:03

Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20210100

CONCEPTO:

EXPEDICION 22 - Enero - 2021

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 21 - INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S - SUMINISTRO DE MATERIALES HERRAMIENTAS EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOPTO	VALOR
22010224	cuentas por pagar gastos generales	RP VIGENCIA	30,771,489.00
TOTAL DOCUMENTO			30,771,489.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:03

Página : 1 **de** 1

CDP 20210100

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20210100

EXPEDICION	22 - Enero	- 2021
------------	------------	--------

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 21 - INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S - SUMINISTRO DE MATERIALES HERRAMIENTAS EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 809002625 INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO PTO	VALOR
22010224	cuentas por pagar gastos generales	RP VIGENCIA	30,771,489.00
TOTAL DOCUMENTO			30,771,489.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo: